

# Préstamos de ANSES: a partir de cuándo se podrán conseguir créditos de hasta \$1.500.000

19/03/2026



Un proyecto ingresado en el Congreso plantea reactivar los créditos de ANSES en 2026, con montos de hasta \$1,5 millones dirigidos a jubilados, beneficiarios de asignaciones y pequeños contribuyentes. La propuesta apunta a cubrir el vacío normativo vigente desde 2025 mediante un sistema regulado que priorice la cancelación de deudas.

## Quiénes podrían acceder a los créditos de ANSES si se aprueba la ley

El programa alcanzaría a distintos sectores con ingresos bajos o que reciben prestaciones sociales, con el objetivo de **ofrecer alternativas formales de financiamiento** frente al endeudamiento informal.

Entre los posibles beneficiarios se encuentran:

- Jubilados y pensionados con haberes bajos dentro del sistema previsional.
- Titulares de asignaciones como la AUH y la AUE.
- Perceptores de pensiones no contributivas y trabajadores de casas particulares.
- Monotributistas de categorías iniciales, desde la A hasta la D.

De acuerdo con el proyecto, el sistema funcionaría de manera **100% digital y sin intermediarios**, lo que permitiría validar la información en tiempo real mediante cruces con el Banco Central para garantizar la veracidad de las deudas declaradas.

Además, se contemplan condiciones específicas para evitar el sobreendeudamiento:

- La cuota no podrá superar el **30% del ingreso neto**.
- La tasa se calcularía a partir de un índice de referencia más un adicional, manteniéndose **por debajo de los niveles del sistema financiero tradicional**.

## **Cuándo podrían activarse los nuevos créditos de ANSES en 2026**

La puesta en marcha del programa dependerá del avance del proyecto en el Congreso, ya que primero debe ser aprobado en Diputados, luego en el Senado y, posteriormente, reglamentado.

En caso de lograr acuerdos políticos, sus impulsores estiman que podría implementarse **durante la segunda mitad de 2026**. Este plazo está vinculado tanto al debate sobre el uso de los recursos del Fondo de Garantía de Sustentabilidad como a los

tiempos administrativos necesarios para su ejecución.

Por ahora, el sistema de préstamos sigue inactivo. No obstante, la iniciativa prevé una **actualización automática del monto máximo** en función del salario mínimo, con el objetivo de que la inflación no reduzca su valor al momento de su lanzamiento.

De avanzar, el programa buscaría recuperar una herramienta histórica de asistencia financiera estatal, incorporando **mayor control, trazabilidad y sostenibilidad económica** para los beneficiarios.

Fuente: Radio Mitre